

## AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

**CVE-2017-3094** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2017.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el 2017, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	PERSONAL	368.650,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	949.200,00
3	GASTOS FINANCIEROS	6.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.550,00
6	INVERSIONES REALES	47.026,43
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000,00
	<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.400.926,43</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	75.000,00
	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>75.000,00</b>
	<b>Total Presupuesto</b>	<b>1.475.926,43</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	502.300,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	20.800,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	408.190,44
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	480.585,99
5	INGRESOS PATRIMONIALES	33.100,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.950,00
	<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>
	<b>Total Presupuesto</b>	<b>1.475.926,43</b>

LUNES, 10 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 70

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Valderredible, 30 de marzo de 2017.

El alcalde,

Fernando Fernández Fernández.

2017/3094

CVE-2017-3094